ANÁLISIS DEL SECTOR

PROCESO / DEPENDENCIA	SELECCIÓN DE MINIMA CUANTÍA / SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
PERÍODO / FECHA	OCTUBRE DE 2026
RESPONSABLE	SEC. GEN. Y DE GOB. DRA. DANIA YULISA SANDOVAL BENÍTEZ

En cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, es necesario hacer un análisis del sector en el cual se ajusta el servicio y las actividades objeto de la presente contratación, teniendo en cuenta aspectos importantes que ayudan a la toma de decisiones, como el comportamiento del mercado: la oferta y la demanda; para así mismo fijar los requerimientos de la contratación que requiere el Municipio de Socotá.

1. OBJETO: "SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE EMERGENCIA, SEÑALIZACIÓN DE SEGURIDAD, ELEMENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS Y DEMÁS IMPLEMENTOS REQUERIDOS PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOCOTÁ"

2. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

a. CLASIFICACIÓN EN EL UNSPC

La presente contratación se encuentra ubicada de conformidad a lo consagrado en el Decreto 1082 de 2015 dentro del siguiente clasificador de bienes y servicios de la plataforma Colombia Compra Eficiente (hasta el cuarto nivel):

Código UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
56121201	Muebles, mobiliario, decoración	Mobiliario institucional, escolar, educativo y accesorios	Mobiliario sala de primeros auxilios	Camilla primeros auxilios
42172001	Equipo médico, accesorios y suministros	Productos para los servicios médicos de urgencias y campo	Kit para los servicios médicos de urgencia y de campo	kit de primeros auxilios
46191601	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Protección contra incendios	Equipos contra incendios	Extintores
55121718	Publicaciones impresas, publicaciones	Rótulos	Señalización	Señales

	electrónicas y accesorios			informativas
31201517	Componentes y suministros de manufactura	Adhesivos y selladores	Cintas adhesivas	Cinta antideslizante de seguridad
46171604	Equipos y suministros de defensa, orden público, protección, vigilancia y seguridad	Seguridad vigilancia y detección	Equipo de vigilancia y detección	Sistema de alarma
72101509	Servicios de edificación, construcción y mantenimiento	Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	Servicios de apoyo para la construcción	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos y sistemas de protección contra incendios
30181610	Componentes suministros y estructuras , edificación, construcción, y obras civiles	Instalaciones de plomería	Instalaciones residenciales no sanitarias	Soporte papel higiénico
30181614	Componentes suministros y estructuras , edificación, construcción, y obras civiles	Instalaciones de plomería	Instalaciones residenciales no sanitarias	Dispensador de jabón

3. ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

3.1 ECONÓMICO

i. SECTOR AL CUAL PERTENECEN

No.	Sector	Marca con X
1	AGROPECURIO	
2	SERVICIOS	
3	INDUSTRIAL	
4	FINANCIERO	
5	CONSTRUCCION	
6	MINERO	
7	COMUNICACIONES	
8	OTROS	X

3.2 COMPORTAMIENTO DEL SECTOR

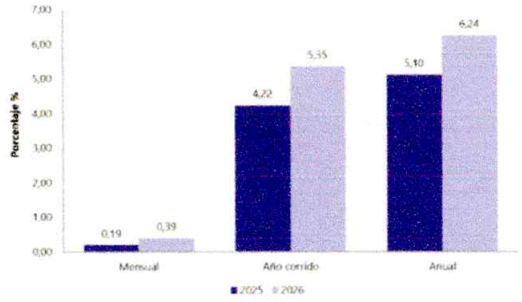
ASPECTOS GENERALES DEL SECTOR

SECTOR ECONÓMICO:

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Agosto 2026

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Agosto 2025 - 2026



3.1 Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	Peso (%)	2025 Variación (%)	2025 Contribución Puntos Porcentuales	2026 Variación (%)	2026 Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3.79	-0.30	0.01	0.89	0.03
Información y comunicación	4.33	-0.15	0.00	0.81	0.02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15.05	0.45	0.06	0.71	0.13
Bienes y servicios diversos	5.36	0.44	0.02	0.52	0.03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1.75	0.59	0.01	0.41	0.01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4.19	0.05	0.00	0.40	0.02
Salud	1.71	0.46	0.01	0.40	0.01
TOTAL	100.00	0.19	0.19	0.39	0.39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33.12	0.06	0.02	0.38	0.12
Restaurantes y hoteles	9.43	0.49	0.05	0.33	0.04
Educación	4.41	0.13	0.01	0.02	0.00
Transporte	12.93	-0.07	0.00	0.01	0.00
Prendas de vestir y calzado	3.06	-0.02	0.00	-0.14	0.00

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

1.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el mes

En agosto de 2026 en comparación con julio de 2026, la variación de las subclases que más aportaron al índice total fueron: electricidad (2,33%), frutas frescas (4,95%), arriendo imputado (0,39%), alcantarillado (7,13%), arriendo efectivo (0,38%), servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%), artículos para higiene corporal (1,45%), comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (0,26%), papas (4,32%) y suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%). Las subclases con aportes negativos a la variación fueron: suministro de agua (-4,04%), gas (-1,29%), plátanos (-2,90%), cebolla (-2,57%) y vehículo particular nuevo o usado (-0,32%).

Cuadro 2. IPC Variación y contribución mensual
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclase	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Electricidad	2.33	0.08
Frutas frescas	4.95	0.07
Arriendo imputado	0.39	0.05
Alcantarillado	7.13	0.04
Arriendo efectivo	0.38	0.04
Servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet	0.92	0.02
Artículos para higiene corporal	1.45	0.02
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	0.26	0.02
Papas	4.32	0.02
Suscripción y servicio de televisión por redes y cable	3.02	0.02

Fuente: DANE, IPC
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1 Comportamiento de la variación anual del IPC según divisiones y subclases

2.1.1 Variación y contribución anual por divisiones de gasto

En lo corrido del año, (enero - agosto), cinco divisiones de bienes y servicios se ubicaron por encima del promedio nacional (5,35%): Alimentos y bebidas no alcohólicas (7,16%), Restaurantes y hoteles (7,10%), Muebles, artículos para

el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (6,26%), Educación (5,91%) y, por último, Salud (5,73%). El resto de las divisiones se ubicaron por debajo del promedio: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (4,62%), Bebidas alcohólicas y tabaco (4,60%), Bienes y servicios diversos (4,40%), Transporte (4,25%), Información y comunicación (4,10%), Recreación y cultura (3,71%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (2,56%).

Cuadro 3. IPC Variación y contribución año corrido
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,85	6,13	1,15	7,16	1,34
Restaurantes y hoteles	9,43	5,68	0,63	7,10	0,81
Muebles, enseres para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	2,52	0,12	6,26	0,25
Educación	4,41	5,84	0,23	5,91	0,24
Salud	1,71	4,66	0,08	5,73	0,10
TOTAL	100,00	4,22	4,22	5,35	5,35
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	3,65	1,14	4,62	1,44
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	4,63	0,07	4,60	0,08
Bienes y servicios diversos	5,36	3,34	0,17	4,40	0,23
Transporte	12,93	4,35	0,56	4,25	0,57
Información y comunicación	4,32	-0,57	-0,02	4,10	0,11
Recreación y cultura	3,79	0,62	0,02	3,71	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,68	1,43	0,04	2,56	0,08

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

2.1.2 Variaciones y contribuciones de las subclases en el año

En agosto de 2026 en comparación con diciembre de 2025, la variación de las subclases que más aportaron al acumulado del año fueron: comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio (7,35%), transporte urbano (10,41%), arriendo imputado (3,64%), frutas frescas (28,06%), arriendo efectivo (3,73%), carne de res y derivados (10,43%), electricidad (7,35%), servicios relacionados con la copropiedad (16,87%), papas (56,31%) y comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato (6,65%). Con contribución negativa a la variación se ubicó: plátanos (-14,46%), vehículo particular nuevo o usado (-2,40%), suministro de agua (-1,32%), dulces, confites, caramelos, bombones, chocolatinas (-18,14%) y carne de cerdo y derivados (-4,61%).

Cuadro 4. IPC Variación y contribución año corrido
Por principales subclases
Agosto 2026

Subclases	Variación (%)	Contribución Puntos porcentuales
Comidas en establecimientos de servicio a la mesa y autoservicio	7,35	0,56
Transporte urbano	10,41	0,50
Arriendo imputado	3,64	0,46
Frutas frescas	28,06	0,36
Arriendo efectivo	3,73	0,35
Carne de res y derivados	10,43	0,26
Electricidad	7,35	0,25
Servicios relacionados con la copropiedad	16,87	0,21
Papas	56,31	0,18
Comidas preparadas fuera del hogar para consumo inmediato	6,65	0,16

Fuente: DANE, IPC.
Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%

Variación mensual, año corrido y anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Total, nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación Mensual		Variación Año corrido		Variación Anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

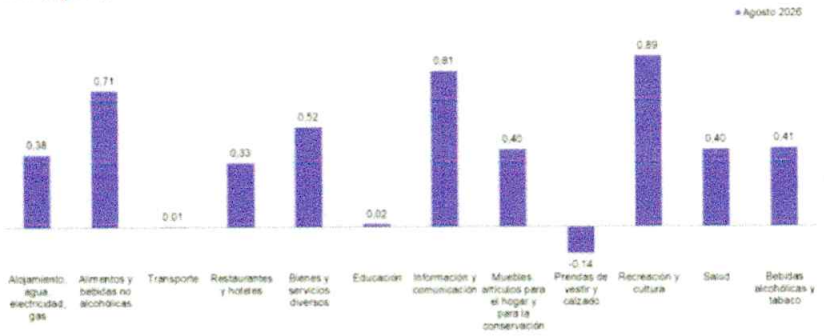
Fuente: DANE, IPC.

- En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.
- En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

3.1 Variación mensual (Agosto 2026)

El comportamiento mensual del IPC total en agosto de 2026 (0,39%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alimentos y bebidas no alcohólicas y Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Recreación y cultura (0,89%) e Información y comunicación (0,81%).

Variación mensual del Índice de Precios al Consumidor (IPC)
Por Divisiones
2026 (agosto)



Fuente: DANE, IPC
Nota: el orden de las divisiones responde a su ponderación dentro de la canasta del IPC (izq – der).

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, frente a julio de 2026. La división Recreación y cultura registró una variación mensual de 0,89%, siendo esta la mayor variación mensual. En agosto de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: suscripción y servicio de televisión por redes y cable (3,02%), paquetes turísticos completos (1,01%) y libros y lista de útiles escolares completa (1,01%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: equipo para la grabación, recepción y reproducción de imagen y sonido (-2,07%), artículos para pintura y dibujo (-0,32%) y cines y teatros (-0,09%). La división Información y comunicación registró una variación mensual de 0,81%, siendo esta la segunda mayor variación mensual. En agosto de 2026 el único incremento de precio se registró en la subclase: servicios de comunicación fija y móvil y provisión a internet (0,92%).

La división Prendas de vestir y calzado registró una variación mensual de -0,14%, siendo esta la menor variación mensual. En agosto de 2026 las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: prendas de vestir para mujer (-0,54%), prendas de vestir para hombre (-0,28%) y calzado para niño y niña (-0,05%). Los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: calzado para hombre (0,35%), prendas de vestir para bebés (0,31%) y otros artículos y accesorios de vestir para hombre y mujer, incluyendo artículos de vestir para adulto y bebé y materiales (0,21%). La división Transporte registró una variación mensual de 0,01%, siendo esta la segunda menor variación mensual. En agosto de 2026 los mayores incrementos de precio se registraron en las subclases: transporte de pasajeros y equipaje en avión (4,89%), compra de bicicletas nuevas o usadas (0,81%) y servicios de latonería y pintura (0,71%). Las mayores disminuciones de precio se reportaron en las subclases: productos para la limpieza y conservación del vehículo (-1,22%), vehículo particular nuevo o usado (-0,32%) y otras piezas de repuesto para vehículo (-0,32%). En agosto de 2026 las mayores contribuciones a la variación mensual en las doce divisiones del IPC Total se registraron en las siguientes subclases: electricidad con 0,08 puntos porcentuales, frutas frescas con 0,07 puntos porcentuales y arriendo imputado con 0,05 puntos porcentuales. Las subclases con las menores contribuciones fueron: suministro de agua con -0,08 puntos porcentuales, gas con -0,02 puntos porcentuales y plátanos con -0,01

3.2 ASPECTOS TECNICOS

Requisitos Técnicos Mínimos

En atención al objeto contractual, las condiciones técnicas mínimas serán las siguientes:

No.	ÍTEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD
1	Camilla Rígida Tipo Tabla Espinal.	**Material:** Polietileno de alta densidad (HDPE) de una sola pieza, sin costuras, impermeable y 100% traslúcida a Rayos X y TC. **Diseño**: Ergonómico, con calados laterales (mínimo 10 a 14 asideros) para facilitar el transporte y ranuras para el arnés de sujeción. **Accesorios Incluidos:** Arnés: Sistema de sujeción tipo araña con correas de poliéster de 2 pulgadas y cierres de velcro o hebillas de liberación rápida. **Inmovilizador:** Inmovilizador de cabeza de dos bloques laterales con orificios para oídos y correas para frente y mentón. **Soporte:** Gancho o soporte metálico de pared reforzado para almacenamiento vertical. **Señalización:** Rótulo rígido indicativo de ubicación de la camilla.	1
2	Señales de escaleras en lenguaje braille y lenguaje de señas.	**Material:** Base rígida de PVC o acrílico de alta resistencia. **Contenido:** Pictograma universal de escalera, texto en alto relieve, sistema Braille (Grado 1) y gráfico interpretativo en Lenguaje de Señas. **Dimensiones:** Mínimo 20 cm x 30 cm para asegurar legibilidad. **Instalación:** A una altura de entre 1.20 m y 1.50 m del nivel del suelo, ubicada en el lado de la pared adyacente a la apertura de la puerta o al inicio de la escalera.	4
3	Cintas antideslizantes fotoluminiscentes .	**Composición:** Base de poliéster con partículas minerales abrasivas (grano fino/medio) y banda central o lateral fotoluminiscente. **Propiedades:** Resistencia al agua y grasas. Alta adherencia en superficies lisas. **Dimensiones:** Ancho mínimo de 2 pulgadas (5 cm).	36
4	Señales punto de encuentro, en idioma braille y lenguaje de señas.	**Material:** Lámina de poliestireno o aluminio apto para exteriores con protección contra rayos UV. **Contenido:** Pictograma internacional de punto de encuentro, texto "PUNTO DE ENCUENTRO" en relieve y Braille, e ilustración en Lenguaje de Señas.	1

		Visibilidad: Colores contrastantes (verde y blanco) según normativa de seguridad. **Resistencia:** Resistente a la humedad, viento y cambios de temperatura.	
5	Placas Personalizadas braille y lenguaje de señas.	**Material:** Acrílico de 3 mm o acero inoxidable con acabados no cortantes. **Personalización:** Texto específico del área u oficina según requerimiento institucional. **Técnica:** Relieve táctil para caracteres alfanuméricos, puntos Braille normalizados y gráficos de señas grabados o en relieve. **Acabado:** Mate para evitar reflejos que dificulten la lectura a personas con baja visión.	14
6	Mantenimiento e instalación de Alarmas sonoras y visuales.	**Dispositivo:** Unidades integradas de sirena y luz estroboscópica (Flash LED). **Potencia Sonora:** Mínimo 75 dB y máximo 110 dB a una distancia de 3 metros. **Especificación Visual:** Luz estroboscópica blanca con frecuencia de destello entre 1 y 2 Hz. **Mantenimiento:** Pruebas de funcionamiento trimestrales, limpieza de contactos, verificación de baterías de respaldo y certificación de operatividad anual.	2
7	Recarga y mantenimiento de extintores multipropósito ABC de 10 lb con señalización fotoluminiscente (2 por piso).	**Agente Extintor:** Polvo Químico Seco (PQS) Fosfato Monoamónico (mínimo 75% de pureza). **Frecuencia:** Recarga anual obligatoria y mantenimiento preventivo cada 6 meses (verificación de presión y estado de mangueras). **Ubicación:** 2 unidades por piso, instaladas a una altura máxima de 1.50 m a la parte superior del extintor. **Señalización:** Placa fotoluminiscente superior con Braille y Lenguaje de Señas indicando el tipo de extintor.	5
8	extintores multipropósito ABC de 10 lb con señalización	**Agente Extintor:** Polvo Químico Seco (PQS) Fosfato Monoamónico (mínimo 75% de pureza). **Frecuencia:** Recarga anual obligatoria y mantenimiento preventivo cada 6 meses (verificación de presión y estado de mangueras). **Ubicación:** 2 unidades por piso, instaladas a una altura máxima de 1.50 m a la parte superior del extintor. **Señalización:** Placa fotoluminiscente superior con Braille y Lenguaje de Señas indicando el tipo de extintor.	2
9	Botiquines tipo A (uno por piso).	**Contenedor:** Gabinete de pared metálico o plástico, debidamente señalizado y de fácil acceso. **Dotación Mínima:** 18 a 22 elementos básicos (gasas estériles, vendas, esparadrapo, bajalenguas, guantes de látex, tijeras, solución salina, termómetro, tapabocas).	2

		Control: Registro de inventario con fechas de vencimiento visibles.	
10	Señalización fotoluminiscente con idioma braille y lenguaje de señas, de rutas de evacuación.	**Material:** PVC o poliestireno con pigmento fotoluminiscente de alta intensidad. **Contenido:** Flecha direccional, pictograma de ruta de salida, Braille y Lenguaje de Señas. **Rendimiento:** Emisión de luz superior a 200 mcd/m² a los 10 minutos del apagado, visible hasta por 6-8 horas en oscuridad total.	10
11	Señalización de salidas de emergencia, con idioma braille y lenguaje de señas.	**Ubicación:** Directamente sobre el marco de la puerta de salida o al costado de la misma. **Contenido:** Texto "SALIDA DE EMERGENCIA", pictograma de hombre corriendo hacia la puerta, sistema Braille y Lenguaje de Señas. **Propiedad:** Fotoluminiscente de alta visibilidad.	3
12	Banda advertencia táctiles piso.	**Material:** PVC de alto tráfico, caucho o acero inoxidable. **Diseño:** Superficie con botones (puntos) en relieve para indicar peligro/parada o franjas longitudinales para indicar camino seguro. **Color:** Amarillo de seguridad o negro (alto contraste con el suelo existente). **Fijación:** Adhesivo epóxico de alta resistencia o anclaje mecánico.	6
13	Dispensadores de papel baños públicos	Material: Acero inoxidable (acabado satinado o brillante) resistente a la corrosión y de alta durabilidad. Capacidad: Diseñado para alojar 1 rollo de papel higiénico de gran formato (Jumbo). Mecanismo / Seguridad: Cuenta con ranura frontal para la inspección del nivel de papel y chapa/llave de seguridad para evitar aperturas no autorizadas. Instalación: Montaje sobreponer en pared con sujeción oculta.	4
14	Dispensadores de jabón para baños generales	Material: Acero inoxidable resistente al uso continuo. Capacidad habitual: Entre 800 ml y 1000 ml. Mecanismo: Pulsador mecánico (Push) en la parte frontal con válvula antigoteo. Visor: Ventana o visor transparente que permite monitorear el nivel de contenido disponible.	4
15	Canecas (papeleras) para baños generales	Color y Clasificación: Color rojo, destinado normativamente para la recolección de residuos con riesgo biológico o biosanitarios (como toallas de mano usadas, materiales contaminados, etc.). Sistema de Apertura: Apertura accionada por pedal inferior, lo que evita el contacto directo de las manos con el contenedor para garantizar la higiene. Material: Polipropileno o plástico de alta densidad, resistente a	3

		golpes, detergentes y desinfectantes. Capacidades estándar: Comercializada habitualmente en capacidades de 10 L, 12 L o 20 L. Componentes: Tapa hermética o abatible para contención de olores, con sujetador interno de bolsa o balde interior extraíble para facilitar la limpieza.	
16	Plano en acrílico de evacuación institucional publicado en cada piso.	**Material:** Acrílico cristal de 4 mm a 6 mm de espesor. **Gráficos:** Impresión de alta definición por el reverso (back-print) para proteger el diseño. **Información:** Ubicación actual ("Usted está aquí"), ruta principal, ruta alterna, ubicación de equipos de emergencia y puntos de encuentro. **Instalación:** Publicado en cada piso en zonas de alta circulación (cerca a ascensores o escaleras) mediante distanciadores de acero.	3
17	Avisos para señalización de la cocina	Material: Vinilo adhesivo Medidas: 30 * 15 cm	6
18	organizadores de pared para escobas y traperos	Materia: Plastico Incluye ganchos pequeños retráctiles o laterales para colgar trapos, cepillos de mano, recogedores Capacidad: cuatro ganchos	1
19	Puerta Corrediza para cocina	Material:Madera Medidas: A rectificar en el sitio y con personal especializado en labores de carpinteria Color: beige	1
20	Mueble organizador esquinero (doble)	Material:Madera Medidas: 60 cm para la aprte izquierda y 1.14 cm para la parte derecha de ancho, con una profundidad 30 cm (A rectificar en el sitio y con personal especializado en labores e carpinteria) Color: beige Incluye entrepaño para division interna	1

3.3 LOCALIZACIÓN

El lugar de ejecución del Contrato será en el Municipio de Socotá Boyacá.

3.4 REGULATORIOS

- Constitución política de Colombia
- Ley 80 de 1993.

- Ley 1150 de 2007.
- Decreto 1082 de 2015.
- Ley 1882 de 2018.

3.5 ESTUDIO DE LA OFERTA

PREGUNTA	RESPUESTA
1. *¿QUIÉN PRESTA EL SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA ?* La Entidad Estatal debe identificar los proveedores en el mercado, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero. Esta identificación permite determinar posibles Riesgos de colusión y también establecer el poder de negociación de los proveedores, el cual está relacionado con el número de competidores presentes en el mercado y las participaciones de cada uno en el mercado. Mientras menos proveedores hay, mayor es el poder de negociación de cada uno de ellos. Esto puede traducirse en precios más altos o condiciones menos favorables para la Entidad Estatal. Para identificar los posibles proveedores es recomendable utilizar bases de datos e información del Sistema de Información y Reporte Empresarial – SIREM–4; las bases de datos de las Cámaras de Comercio y de los gremios; y cualquier otro sistema de información empresarial o sectorial disponible en el mercado. Estas bases de datos permiten conocer la información financiera del sector y de algunos de sus miembros en particular, para que la Entidad Estatal pueda establecer los requisitos habilitantes y demás condiciones del Proceso de Contratación, teniendo en cuenta las condiciones generales del sector.	1. Cualquier persona jurídica que demuestre la idoneidad y experiencia concordante con el objeto del contrato, y que acredite dentro del Registro Mercantil y registro Único de Proponentes poseer el objeto social y actividad económica directamente relacionada con el objeto del contrato y acreditar los siguientes aspectos: 2. Aspectos jurídicos, según pliego de Condiciones 3. Aspectos de idoneidad acreditados a través de CAMARA DE COMERCIO Aspectos de Experiencia acreditados según contratos aportados 5. Aspectos financieros, económicos y organizacionales acreditados a través de los contratos aportados.
2. *SUMINISTRO E INSTALACION DE EQUIPOS DE EMERGENCIA* La Entidad al determinar los partícipes en la producción, comercialización y distribución de los bienes puede mejorar la eficiencia y la economía de las adquisiciones, disminuyendo en algunos casos el número de intermediarios. La Entidad Estatal debe conocer el proceso de producción, distribución y entrega de los bienes, obras o servicios, los costos asociados a tales procesos, cuáles son las formas de distribución y entrega de bienes o	Cualquier persona jurídica local o nacional que cumpla con los requisitos habilitantes y de experiencia solicitada por la entidad puede ofrecer el servicio de transporte, por ende, determinarlos para el caso en concreto es muy extenuante e ilimitado, por ello se ha diseñado un proceso abierto y con la búsqueda de pluralidad de oferentes.

suministro del servicio. Igualmente, la Entidad Estatal debe entender la dinámica del mercado en lo que corresponde a la cadena de producción o distribución o suministro del bien, obra o servicio, así como identificar cuál y cómo es el proceso del bien, obra o servicio hasta llegar al usuario final, el papel que juegan los potenciales oferentes en esa cadena y el ciclo de vida del bien, obra o servicio. Por ejemplo, el proveedor que necesita la Entidad Estatal puede ser proveedor de materias primas, fabricante, importador, ensamblador, distribuidor mayorista distribuidor minorista, intermediario, transportador, etc. El análisis debe incluir los precios, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos.	

¿COMO HA ADQUIRIDO LA ENTIDAD ESTATAL EN EL PASADO ESTE BIEN, OBRA O SERVICIO?		
COMPORTAMIENTO DE ADQUISICIONES ANTERIORES DEL BIEN, OBRA O SERVICIO	Verificación Vigencias Anteriores	
1. Modalidad de selección del contratista.	No. de contrato y Objeto	Modalidad de Selección utilizada
	LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	Sleccion abreviada de menor cuantia ley 1150 de 2007
2. Objeto del contrato.	No. de contrato	Objeto
	005 de 2012	LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS

		EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS
3. Cantidad del bien o servicio.	No. de contrato y Objeto	Cantidad
	005 de 2012 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	
4. Las autorizaciones, permisos y licencias requeridas para su ejecución, y cuando el contrato incluye diseño y construcción, los documentos técnicos para el desarrollo del proyecto	No. de contrato y Objeto	Requirió Permisos y/o Autorizaciones
	005 de 2012 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	NO FUE NECESARIA LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS Y/O AUTORIZACIONES
5. Valor de los contratos y forma de pago.	No. de Contrato y Objeto	Valor y Forma de pago según contrato
	005 de 2012 LA ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	VENTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS·NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($24.495.000) M/CTE. EL MUNICIPIO pagará al CONTRATISTA mediante actas parciales de pago

		facturar y por los valores acordados en el contrato
6. Número de contratos suscritos y vigencias de los mismos.	No. de Contrato y Objeto	Vigencia- Plazo de Ejecución según Contrato
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS.	El plazo de ejecución del contrato es de 15 días
7. Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos (inversión o funcionamiento)	Para la vigencia fiscal del año 2012 los contratos de suministro de suscritos por la entidad fueron afectos presupuestalmente así:	
	No. de contrato y Objeto	Tipo de Recursos
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS.	LIBRE DESTINACIÓN RES- **2012000330** VEINTICUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL PESOS ($25.495.000). M/CTE.
8. Si ha habido lugar a vigencias futuras.	No. de contrato y Objeto	Vigencia futura
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS.	N/A.
9. Oferentes que han participado en los procesos de selección y contratistas	Dentro de los procesos de selección del contratista se han presentado los siguientes oferentes:	
	No. de proceso	Oferentes inscritos
	005 de 2012	SERVINEURONAS LTDA

	ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	
	No. de contrato y Objeto	Multas
10. Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones, multas, caducidad o declaratoria de incumplimiento.	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	señalización o por deficiencia de ella. CLÁUSULA DÉCIMA OCTAVA. — MULTAS: En caso de mora o de incumplimiento parcial de las obligaciones contractuales a cargo de EL CONTRATISTA, éste autoriza expresamente, mediante el presente documento a EL MUNICIPIO para efectuar la tasación y cobro, previo requerimiento, de multas diarias sucesivas del uno por ciento (1%) del valor total del contrato, sin que éstas sobrepasen del 10% del valor total del mismo. La liquidación de las multas la efectuará el supervisor en las actas parciales de recibo y en el acta final y/o de recibo de la obra, según sea el momento en que se ocasionen, y su cobro se efectuará descontando el valor de las mismas en los pagos parciales y/o final, según sea del caso. En el evento en que no puedan ser descontadas oportunamente o no sean pagadas dentro del mes

		siguiente a su tasación por parte del CONTRATISTA, se incluirán en la liquidación efectuada, la cual prestará mérito ejecutivo, y su cobro podrá efectuarse con cargo a la garantía de cumplimiento. De las multas tasadas, impuestas y cobradas, se informará a la cámara de comercio.
11. Condiciones de pago establecidas en los contratos anteriores.	No. de contrato y Objeto	Forma de pago según Contrato
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	El MUNICIPIO pagará a EL CONTRATISTA el valor del presente contrato de la siguiente forma: Mediante un único pago con el acta de recibo a satisfacción y liquidación del contrato suscrita por las partes contratantes, previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente y acreditación del cumplimiento del pago de aportes al Sistema de General de Seguridad Social y Parafiscales. Para la entrega de los valores pactados anteriormente será requisito indispensable la constitución por parte de EL CONTRATISTA, una vez perfeccionado el contrato, de la garantía única aprobada por El MUNICIPIO

12. Cronograma del Proceso de Contratación.	No. de proceso	No. de días que tardó el proceso de selección
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	El proceso de selección tardó 8 DÍAS
13. Tiempos y lugares de entrega acordados	No. de proceso	Lugar de ejecución
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	Municipio de Socotá.
14. Garantías exigidas en los Proceso de Contratación y siniestros.	No. de proceso	Garantías exigidas según contrato
	005 de 2012 ADQUISICIÓN E INSTALACION DE SEÑALES PARA LAS PERSONAS CIEGAS, SORDAS Y MUDAS EN EL EDIFICIO DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO Y SUS DEPENDENCIAS	CUMPLIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, por un término igual al plazo de ejecución del contrato y cuatro meses más. 2) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: Por un valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, por una vigencia igual al plazo del mismo y tres (3) años más. 4) CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES SUMINISTRADOS: Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato con

		vigencia por el termino de ejecución del mismo y cinco (5) meses más

3.8 ANALISIS ECONOMICO

CUADRO DE COSTOS

El valor estimado del presente contrato será hasta por la suma de DIECISITE MILLONES QUIENIESTOS MIL PESOS ($17.500.000) M/CTE Para el cálculo se han tomado como referencia los precios del mercado según cotizaciones realizadas, realizando un promedio para el cálculo del valor del proceso, siendo la que se ajusta a la disponibilidad presupuestal de la entidad, de acuerdo al siguiente cuadro de cantidades y precios unitarios así:

ANÁLISIS DEL MERCADO:

EQUIPOS DE EMERGENCIA, PLANOS Y SEÑALIZACIÓN								
No.	ÍTEM	ESPECIFICACIONES	CANTIDAD	CAPCOMERCIALIZADORA			NELSON JOSE MANCILLA - GROUP	
				VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	IVA	VALOR COTIZACIÓN 1	VALOR UNITARIO	VALOR COTIZACIÓN 2
1	Camilla Rígida Tipo Tabla Espinal.	**Material:** Polietileno de alta densidad (HDPE) de una sola pieza, sin costuras, impermeable y 100% traslúcida a Rayos X y TC. **Diseño**: Ergonómico, con calados laterales (mínimo 10 a 14 asideros) para facilitar el transporte y	1	$ 290.000,00	0	$ 290.000,00	$ 300.000,00	$ 300.000,00

		ranuras para el arnés de sujeción. **Accesorios Incluidos:** Arnés: Sistema de sujeción tipo araña con correas de poliéster de 2 pulgadas y cierres de velcro o hebillas de liberación rápida. **Inmovilizador:** Inmovilizador de cabeza de dos bloques laterales con orificios para oídos y correas para frente y mentón. **Soporte:** Gancho o soporte metálico de pared reforzado para almacenamiento vertical. **Señalización:** Rótulo rígido indicativo de ubicación de la camilla.						
2	Señales de escaleras en lenguaje braille y lenguaje de señas.	**Material:** Base rígida de PVC o acrílico de alta resistencia. **Contenido:** Pictograma universal de escalera, texto en alto relieve, sistema Braille	4	$ 230.000,00	0	$ 920.000,00	$ 232.000,00	$ 928.000,00

		(Grado 1) y gráfico interpretativo en Lenguaje de Señas. **Dimensiones:** Mínimo 20 cm x 30 cm para asegurar legibilidad. **Instalación:** A una altura de entre 1.20 m y 1.50 m del nivel del suelo, ubicada en el lado de la pared adyacente a la apertura de la puerta o al inicio de la escalera.						
3	Cintas antideslizantes fotoluminiscentes.	**Composición:** Base de poliéster con partículas minerales abrasivas (grano fino/medio) y banda central o lateral fotoluminiscente. **Propiedades:** Resistencia al agua y grasas. Alta adherencia en superficies lisas. **Dimensiones:** Ancho mínimo de 2 pulgadas (5 cm).	36	$ 33.320,00	19%	$ 1.199.520,00	$ 34.000,00	$1.224.000,00
4	Señales punto de encuentro, en idioma braille y lenguaje de señas.	**Material:** Lámina de poliestireno o aluminio apto para exteriores con protección contra rayos UV.	1	$ 230.000,00	0	$ 230.000,00	$ 231.000,00	$ 231.000,00

		Contenido: Pictograma internacional de punto de encuentro, texto "PUNTO DE ENCUENTRO" en relieve y Braille, e ilustración en Lenguaje de Señas. **Visibilidad:** Colores contrastantes (verde y blanco) según normativa de seguridad. **Resistencia:** Resistente a la humedad, viento y cambios de temperatura.						
5	Placas Personalizadas braille y lenguaje de señas.	**Material:** Acrílico de 3 mm o acero inoxidable con acabados no cortantes. **Personalización:** Texto específico del área u oficina según requerimiento institucional. **Técnica:** Relieve táctil para caracteres alfanuméricos, puntos Braille normalizados y gráficos de señas grabados o en	14	$ 250.000,00	0	$3.500.000,00	$ 250.000,00	$3.500.000,00

		relieve. **Acabado:** Mate para evitar reflejos que dificulten la lectura a personas con baja visión.						
6	Mantenimiento e instalación de Alarmas sonoras y visuales.	**Dispositivo:** Unidades integradas de sirena y luz estroboscópica (Flash LED). **Potencia Sonora:** Mínimo 75 dB y máximo 110 dB a una distancia de 3 metros. **Especificación Visual:** Luz estroboscópica blanca con frecuencia de destello entre 1 y 2 Hz. **Mantenimiento:** Pruebas de funcionamiento trimestrales, limpieza de contactos, verificación de baterías de respaldo y certificación de operatividad anual.	2	$ 1.785.000 ,00	19%	$ 3.570.000, 00	$1.790.000, 00	$3.580.000 ,00
7	extintores multipropósito ABC de 10 lb	**Agente Extintor:** Polvo Químico Seco (PQS) Fosfato Monoamónico (mínimo 75% de	5	$ 41.650,00	19%	$ 208.250,00	$ 42.000,00	$ 210.000,00

	con señalización fotoluminisce nte (2 por piso).	pureza). **Frecuencia:** Recarga anual obligatoria y mantenimiento preventivo cada 6 meses (verificación de presión y estado de mangueras). **Ubicación:** 2 unidades por piso, instaladas a una altura máxima de 1.50 m a la parte superior del extintor. **Señalización:** Placa fotoluminiscente superior con Braille y Lenguaje de Señas indicando el tipo de extintor.						
8	extintores multipropósito ABC de 10 lb con señalización	**Agente Extintor:** Polvo Químico Seco (PQS) Fosfato Monoamónico (mínimo 75% de pureza). **Frecuencia:** Recarga anual obligatoria y mantenimiento preventivo cada 6 meses (verificación de presión y estado de mangueras).	2	$ 79.135,00	19%	$ 158.270,00	$ 79.500,00	$ 159.000,00

		Ubicación: 2 unidades por piso, instaladas a una altura máxima de 1.50 m a la parte superior del extintor. **Señalización:** Placa fotoluminiscente superior con Braille y Lenguaje de Señas indicando el tipo de extintor.						
9	Botiquines tipo A (uno por piso).	**Contenedor:** Gabinete de pared metálico o plástico, debidamente señalizado y de fácil acceso. **Dotación Mínima:** 18 a 22 elementos básicos (gasas estériles, vendas, esparadrapo, bajalenguas, guantes de látex, tijeras, solución salina, termómetro, tapabocas). **Control:** Registro de inventario con fechas de vencimiento visibles.	2	$ 200.000,00	0	$ 400.000,00	$ 200.000,00	$ 400.000,00
10	Señalización fotoluminiscente con	**Material:** PVC o poliestireno con pigmento	10	$ 150.000,00	0	$1.500.000,00	$ 151.000,00	$1.510.000,00

	idioma braille y lenguaje de señas, de rutas de evacuación.	fotoluminiscente de alta intensidad. **Contenido:** Flecha direccional, pictograma de ruta de salida, Braille y Lenguaje de Señas. **Rendimiento:** Emisión de luz superior a 200 mcd/m² a los 10 minutos del apagado, visible hasta por 6-8 horas en oscuridad total.						
11	Señalización de salidas de emergencia, con idioma braille y lenguaje de señas.	**Ubicación:** Directamente sobre el marco de la puerta de salida o al costado de la misma. **Contenido:** Texto "SALIDA DE EMERGENCIA", pictograma de hombre corriendo hacia la puerta, sistema Braille y Lenguaje de Señas. **Propiedad:** Fotoluminiscente de alta visibilidad.	3	$ 150.000,00	0	$ 450.000,00	$ 150.000,00	$ 450.000,00
12	Banda advertencia táctiles piso.	**Material:** PVC de alto tráfico, caucho o acero inoxidable. **Diseño:** Superficie con botones (puntos) en relieve	6	$ 130.000,00	0	$ 780.000,00	$ 131.000,00	$ 786.000,00

		para indicar peligro/parada o franjas longitudinales para indicar camino seguro. **Color:** Amarillo de seguridad o negro (alto contraste con el suelo existente). **Fijación:** Adhesivo epóxico de alta resistencia o anclaje mecánico.						
13	Dispensadores de papel baños públicos	Material: Acero inoxidable (acabado satinado o brillante) resistente a la corrosión y de alta durabilidad. Capacidad: Diseñado para alojar 1 rollo de papel higiénico de gran formato (Jumbo). Mecanismo / Seguridad: Cuenta con ranura frontal para la inspección del nivel de papel y chapa/llave de seguridad para evitar aperturas no autorizadas. Instalación: Montaje sobreponer en pared con sujeción	4	$ 184.450,00	19%	$ 737.800,00	$ 185.000,00	$ 740.000,00

		oculta.						
14	Dispensadores de jabón para baños generales	Material: Acero inoxidable resistente al uso continuo. Capacidad habitual: Entre 800 ml y 1000 ml. Mecanismo: Pulsador mecánico (Push) en la parte frontal con válvula antigoteo. Visor: Ventana o visor transparente que permite monitorear el nivel de contenido disponible.	4	$ 184.450,00	19%	$ 737.800,00	$ 185.000,00	$ 740.000,00
15	Canecas (papeleras) para baños generales	Color y Clasificación: Color rojo, destinado normativamente para la recolección de residuos con riesgo biológico o biosanitarios (como toallas de mano usadas, materiales contaminados, etc.). Sistema de Apertura: Apertura accionada por pedal inferior, lo	3	$ 39.270,00	19%	$ 117.810,00	$ 39.000,00	$ 117.000,00

		que evita el contacto directo de las manos con el contenedor para garantizar la higiene. Material: Polipropileno o plástico de alta densidad, resistente a golpes, detergentes y desinfectantes. Capacidades estándar: Comercializada habitualmente en capacidades de 10 L, 12 L o 20 L. Componentes: Tapa hermética o abatible para contención de olores, con sujetador interno de bolsa o balde interior extraíble para facilitar la limpieza.						
16	Plano en acrílico de evacuación institucional publicado en cada piso.	**Material:** Acrílico cristal de 4 mm a 6 mm de espesor. **Gráficos:** Impresión de alta definición por el reverso (back-print) para proteger el diseño. **Información:** Ubicación actual	3	$ 416.500,00	19%	$1.249.500,00	$ 417.000,00	$1.251.000,00

		("Usted está aquí"), ruta principal, ruta alterna, ubicación de equipos de emergencia y puntos de encuentro. **Instalación:** Publicado en cada piso en zonas de alta circulación (cerca a ascensores o escaleras) mediante distanciadores de acero.						
17	Avisos para señalización de la cocina	Material: Vinilo adhesivo Medidas: 30 * 15 cm	6	$ 13.685,00	19%	$ 82.110,00	$ 13.000,00	$ 78.000,00
18	organizadores de pared para escobas y traperos	Materia: Plastico Incluye ganchos pequeños retráctiles o laterales para colgar trapos, cepillos de mano, recogedores Capacidad: cuatro ganchos	1	$ 59.500,00	19& %	$ 59.500,00	$ 65.000,00	$ 65.000,00
19	Puerta Corrediza para cocina	Material:Madera Medidas: A rectificar en el sitio y con personal especializado en labores de carpinteria Color: beige	1	$ 357.000,00	19%	$ 357.000,00	$ 360.000,00	$ 360.000,00

20	Mueble organizador esquinero (doble)	Material:Madera Medidas: 60 cm para la aprte izquierda y 1.14 cm para la parte derecha de ancho, con una profundidad 30 cm (A rectificar en el sitio y con personal especializado en labores e carpinteria) Color: beige Incluye entrepaño para division interna	1	$ 952.000,00	19%	$ 952.000,00	$980.000,00	$980.000,00
						17.499.560,00		17.609.000,00

Del presente estudio podemos establecer que una vez analizado el sector permite establecer criterios para escoger la mejor oferta económica, que presente la experiencia requerida y seleccione el contratista idóneo para suplir las necesidades, reduciendo el riesgo de incumplimiento por parte del contratista seleccionado.

Dania Yulisa Sandoval Benítez
Cargo: Secretaria General y de Gobierno

Elaboró	Revisó	Aprobó
Dania Yulisa Sandoval Benítez	Alexander Montañez	Adiel Panqueba Chía
Secretaria General y de Gobierno	Asesor Contratación	Alcalde Municipal